



ACTA No. 41 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

En Hermosillo, Sonora, siendo las 10:30 horas del día 14 de octubre del 2022, previa convocatoria a los miembros de la H. Junta Directiva y Titular del Órgano Interno de Control, realizada por el Lic. Froylán Gámez Gamboa, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, tiene lugar la Sesión Extraordinaria No. 41 de manera virtual a través de la plataforma zoom.

El Lic. Froylán Gámez Gamboa da la bienvenida a todos a los Consejeros, así mismo agradece la presencia de cada uno de los presentes. Informa que se encuentra la Mtra. Martha Guadalupe Enríquez Cajigas, representante del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva.

Para dar inicio a los trabajos haremos el pase de lista reglamentario.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

El Lic. Froylán Gámez Gamboa, Director General del Instituto y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva informa que en la sesión están presentes la Mtra. Martha Guadalupe Enríquez Cajigas, representante del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; Dr. Armando Moreno Soto; Lic. Alan Espinosa Araujo, Representante del Mtro. Omar Francisco Del Valle Colosio, Secretario de Hacienda; Lic. José Alejandro Salido Orcillo, Representante de la Mtra. Gracia Alicia Anduro Grijalva; Lic. Benjamín Parra Maldonado, Representante del Dr. Juan Poom Medina; Lic. Anel Cristina Valenzuela Espinoza, Representante del Lic. Néstor Paredes Lugo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación y Cultura; Mtro. Jorge Luis Gallardo Mendoza, Representante del Lic. Adolfo Salazar Razo; Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo; C. Luis Roberto Rodríguez Terán, Representante de la Mtra. María Wendy Briceño Zuloaga, Secretaria de Desarrollo Social. También participa el Titular del Órgano Interno de Control y Representante de la Secretaría de la Contraloría General, C.P. José Pedro Lerma Castillo. El Lic. Froylán Gámez Gamboa solicita autorización para que los CC. Lic. José Leonardo García Sánchez, Asesor Jurídico Externo e Iván Moreno Monge estén presentes en la Sesión para apoyo técnico; El Secretario Técnico solicita al C.P. José Pedro Lerma Castillo, Titular del Órgano Interno de Control, verificar la existencia del quórum legal para dar validez al acuerdo y resolución que se tome en la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria.

II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.

El C.P. José Pedro Lerma Castillo, Titular del Órgano Interno de Control y Representante de la Secretaría de la Contraloría General, dice que, una vez llevado a cabo el pase de lista de asistencia, con fundamento en el artículo 10 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, manifiesta la existencia del quórum legal para dar inicio a la sesión.

La Mtra. Martha Guadalupe Enríquez Cajigas manifiesta que en uso de las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, la Ley 275 del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y el Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno para las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y en atención a que existe el quórum reglamentario para dar legalidad y validez a los acuerdos y resoluciones que aquí se aprueben, declara formalmente inaugurados los trabajos de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora. Solicita al Secretario Técnico continúe con la conducción de la misma y en primer lugar someta para su aprobación la propuesta del Orden del Día.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Froylán Gámez Gamboa pone a consideración el siguiente Orden del Día.

- I. **Lista de Asistencia.**
- II. **Verificación de Quórum legal por parte del Comisario.**
- III. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- IV. **Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de Asuntos.**
 1. Se Solicita a la H. Junta Directiva, Autorización de los Resultados de la Convocatoria "Becas Sonora de Oportunidades, para Estudiantes con Discapacidad Auditiva, en Instituciones Públicas y Privadas del Nivel Medio Superior y Superior, segundo semestre 2022."
- V. **Resumen de Acuerdos Aprobados; y**
- VI. **Clausura.**

La Mtra. Martha Guadalupe Enríquez Cajigas pide a los presentes si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. **La H. Junta Directiva aprueba el Orden del Día.**

El Lic. Froylán Gámez Gamboa, da lectura al siguiente punto de la orden del día.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

ASUNTO No. 1. Se solicita a la H. Junta Directiva Autorización de los Resultados de la Convocatoria "Becas Sonora de Oportunidades, para Estudiantes con Discapacidad Auditiva, en Instituciones Públicas y Privadas del Nivel Medio Superior y Superior, segundo semestre 2022."

INFORMACIÓN SOPORTE, FUNDAMENTO LEGAL Y/O ANEXOS EN SU CASO, DEL ASUNTO No. 1

- Seguimiento al Acuerdo No.01.40E.14/09/2022 de la H. Junta Directiva, por el que se autorizó la emisión de la "Convocatoria de Becas para Estudiantes de Bachillerato, Técnico Superior Universitario y Licenciatura con Discapacidad Auditiva (Sordera o Hipoacusia) segundo semestre 2022."
- Cumplimiento del Apartado XI, Publicación de Resultados, de la Convocatoria de Becas para Estudiantes con Discapacidad Auditiva (Sordera o Hipoacusia) de Bachillerato y Universidad, segundo semestre 2022."

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]

I. MODALIDAD

1. El presupuesto para este Programa es de \$2,000,000.00 Moneda Nacional (Son: Dos millones de pesos 00/100 M.N.).
2. La Beca se entregará en una emisión y se realizará durante el segundo semestre del año 2022. Cada beneficiario se hará acreedor al importe que resulte de dividir el monto total asignado de dicha Convocatoria, entre el número de estudiantes seleccionados que realicen oportunamente el proceso de solicitud y demuestren estar estudiando, presentando para ello la documentación que en su momento solicite el Instituto.

II. GESTIÓN DE SOLICITUDES

CONCEPTO	SOLICITUDES
SOLICITUDES REALIZADAS	135
(-) INCOMPLETAS	31
(-) VERIFICADAS IMPROCEDENTES	19
(-) VERIFICADAS DEVUELTAS PARA CORRECCIÓN SIN RESPUESTA	2
SOLICITUDES VERIFICADAS PARTICIPANTES	83
BECAS AUTORIZADAS 2022-2023	83

III. NÚMERO DE BENEFICIARIOS

Después del proceso de verificación, se tienen 83 solicitudes completas y verificadas, las cuales serán las seleccionadas como beneficiarias para este segundo semestre 2022.

IV. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los Resultados serán dados a conocer única y exclusivamente en la página web oficial www.becasycredito.gob.mx el lunes 17 de octubre de 2022, previo acuerdo de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Se presenta a los integrantes de la H. Junta Directiva la lista de los 83 beneficiarios de la "Convocatoria de Becas para Estudiantes de Bachillerato, Técnico Superior Universitario y Licenciatura con Discapacidad Auditiva (Sordera o Hipoacusia) segundo semestre 2022."

La Mtra. Martha Guadalupe Enríquez Cajigas solicita a los presentes si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. La H. Junta Directiva autorizó los Resultados de la "Convocatoria Becas Sonora de Oportunidades, para Estudiantes con Discapacidad Auditiva, en Instituciones Públicas y Privadas del Nivel Medio Superior y Superior, segundo semestre 2022."

V. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

ACUERDO No.01.41E.14/10/2022

LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA "BECAS SONORA DE OPORTUNIDADES, PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, SEGUNDO SEMESTRE 2022."

El Lic. Froylán Gámez Gamboa cede el uso de la voz a la Mtra. Martha Guadalupe Enríquez Cajigas, Representante del Presidente de la H. Junta Directiva para que tenga a bien emitir su mensaje y dar por clausurado los trabajos de la cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria.

VI. CLAUSURA.

La Mtra. Martha Guadalupe Enríquez Cajigas informa que al haber leído el Director el acuerdo tomado y aprobado, siendo las 10:46 a.m. del día 14 de octubre del 2022 declara formalmente clausurados los trabajos de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria. Se agrega aquí que la Dirección General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, notifica que ésta acta se firmará en original por duplicado, quedando para su custodia en la misma Dirección General.

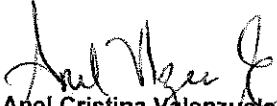


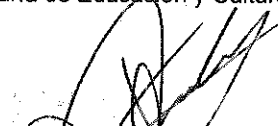
Mtra. Martha Guadalupe Enríquez Cajigas
Representante del
Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante
Secretario de Educación y Cultura y
Presidente de la H. Junta Directiva del
Instituto de Becas y Crédito Educativo del
Estado de Sonora




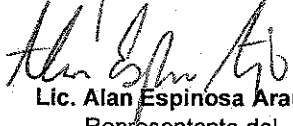
Lic. Froylán Gámez Gamboa
Secretario Técnico de la H. Junta Directiva y
Director General del Instituto de Becas y Crédito
Educativo del Estado de Sonora






Lic. Anel Cristina Valenzuela Espinoza
Representante del
Lic. Néstor Paredes Lugo
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Secretaría de Educación y Cultura

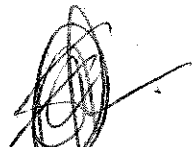

Mtro. Jorge Luis Gallardo Mendoza
Representante del Lic. Adolfo Salazar Razo
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo


Lic. Benjamín Parra Maldonado
Representante del
Dr. Juan Poom Medina
Consejero Ciudadano


Lic. Alan Espinosa Araujo
Representante del
Mtro. Omar Francisco Del Valle Colosio
Secretario de Hacienda


C. Luis Roberto Rodríguez Terán
Representante de la
Mtra. María Wendy Briceño Zuloaga
Secretaría de Desarrollo Social


Dr. Armando Moreno Soto
Consejero Ciudadano


Lic. José Alejandro Salido Orcillo
Representante de la
Mtra. Gracia Alicia Anduro Grijalva
Consejero Ciudadano


José Pedro Lerma C.
C.P. José Pedro Lerma Castillo
Titular del Órgano Interno de Control

"Esta foja forma parte integral del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 41 de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, celebrada el 14 de octubre del 2022".